



Asamblea General

Distr.
LIMITADA

A/C.3/43/L.84
25 de noviembre de 1988
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Cuadragésimo tercer período de sesiones
TERCERA COMISION
Tema 100 del programa

PACTOS INTERNACIONALES DE DERECHOS HUMANOS

Egipto: enmiendas propuestas al proyecto de resolución A/C.3/43/L.54

1. Insértese el siguiente nuevo párrafo en la parte dispositiva después del párrafo 12 de la parte dispositiva:

"Subraya el derecho soberano de todos los Estados de formular reservas al adherir a cualquier tratado o convención de conformidad con la Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados;"

2. En el párrafo 13 de la parte dispositiva, reemplácense las palabras "para que examinen" por las palabras "para que consideren la posibilidad de examinar".
